



D. José Manuel Albares Bueno

Ministro de Asuntos Exteriores,
Unión Europea y Cooperación

Plaza del Marqués de Salamanca, 8
28006 Madrid

Muy Sr. Nuestro,

Nos dirigimos a Ud. en relación con el caso del periodista Pablo González Yagüe, que como usted sabe se encuentra encarcelado e incomunicado en la República de Polonia desde el 28 de febrero de 2022.

Resulta inconcebible que el Ministerio de Asuntos Exteriores no se esté implicando en la defensa de los derechos fundamentales de este ciudadano español, cuya doble nacionalidad española y rusa no puede de ningún modo justificar la falta de respeto del Derecho internacional y del Derecho comunitario.

Adjuntamos la carta firmada por más de ciento cincuenta profesionales del Derecho y el periodismo reclamando su intervención ante las autoridades polacas en este caso.

Le informamos de que nos dirigimos igualmente a la Representación de la Comisión Europea en España y a la Embajada de la República de Polonia.

Sr. Albares, como ministro, le instamos a que ofrezca personalmente una aclaración pública sobre este caso.

Exigimos que el Ministerio de Asuntos Exteriores intervenga para que se respeten los derechos fundamentales del ciudadano español Pablo González Yagüe.

Quedamos a la espera de sus noticias.

Madrid, a 25 de octubre de 2022

Javier Sáenz Munilla
Primer firmante de la carta



25 OCT 2022

Muy Sra. Nuestra,

Nos dirigimos a Ud. en relación con el caso del periodista Pablo González Yagüe, encarcelado e incomunicado en la República de Polonia desde el 28 de febrero de 2022.

Polonia está vulnerando flagrantemente el Derecho internacional y el Derecho comunitario de la Unión Europea.

La doble nacionalidad española y rusa de Pablo González Yagüe no puede de ningún modo justificar la falta de respeto del Derecho internacional. Se trata de un periodista que estaba cumpliendo su labor profesional para distintos medios de comunicación españoles. En caso de que Polonia disponga de pruebas de alguna actividad considerada delictiva, entonces debería presentarlas de inmediato e iniciar sin más tardanza un procedimiento judicial, en lugar de mantenerlo aislado y sin juicio durante nada menos que nueve meses, situación más parecida al **secuestro** que a la prisión provisional.

Polonia es un Estado miembro de la Unión Europea, y por lo tanto nos encontramos ante el caso de un ciudadano de la UE siendo privado de sus derechos fundamentales en el propio territorio de la UE.

Reclamamos al Parlamento Europeo que exija a la República de Polonia la liberación inmediata del periodista Pablo González Yagüe, pues esta prisión provisional, sin acusación, pruebas ni juicio, prolongada durante tantos meses, nos hace dudar de que dicho país sea capaz de llevar a cabo un juicio justo que respete todas las garantías procesales previstas por el Derecho internacional y en particular el Derecho comunitario de la Unión Europea.

Sra. Andrés, le instamos a que se implique personalmente en un asunto que debilita a la Unión Europea como acérrima defensora del Estado de Derecho en este caso de vulneración de los derechos fundamentales de un ciudadano europeo en el propio territorio de la Unión Europea.

Asimismo, le solicitamos que haga llegar este escrito a la **Comision de Peticiones** y a la **Subcomision de Derechos Humanos**.

Por último, le informamos de que el día 25 de octubre de 2022 hemos presentado al **Ministerio de Asuntos Exteriores** de España la carta que adjuntamos, firmada por

más de ciento cincuenta profesionales del Derecho y el periodismo, reclamando su intervención ante las autoridades polacas en este caso.

*Igualmente, hemos presentado en la **Embajada de la República de Polonia** en España un escrito dirigido al ministro de Justicia de Polonia, Sr. Zbigniew Ziobro.*

Quedamos a la espera de sus noticias,

Madrid, a 25 de octubre de 2022



Javier Sáenz Munilla
Primer firmante de la carta



Sr. Zbigniew Ziobro
Ministro de Justicia de la República de Polonia

Muy Sr. Nuestro,

*Le informamos de que el día 25 de octubre de 2022 hemos presentado al **Ministerio de Asuntos Exteriores** de España una carta, firmada por más de un centenar de profesionales del Derecho y el periodismo, reclamando su intervención ante las autoridades polacas en el caso del periodista Pablo González Yagüe, encarcelado e incomunicado en Polonia desde el 28 de febrero de 2022.*

Su país está vulnerando flagrantemente el Derecho internacional y el Derecho comunitario de la Unión Europea.

*La doble nacionalidad española y rusa de Pablo González no puede de ningún modo justificar la falta de respeto del Derecho internacional. Se trata de un periodista que estaba cumpliendo su labor profesional para distintos medios de comunicación españoles. Si ustedes disponen de pruebas de alguna actividad considerada delictiva, entonces deben presentarlas de inmediato e iniciar sin más tardanza un procedimiento judicial, en lugar de mantenerlo aislado y sin juicio durante nada menos que nueve meses, situación más parecida al **secuestro** que a la prisión provisional.*

*De hecho, esta prisión provisional, sin acusación, pruebas ni juicio, prolongada durante tantos meses, nos hace dudar de que su país sea capaz de llevar a cabo un juicio justo que respete todas las garantías procesales previstas por el Derecho internacional y en particular el Derecho comunitario de la Unión Europea, y por ese mismo motivo hemos presentado una reclamación a este respecto también en la **Representación de la Comisión Europea en España**.*

Polonia es un Estado miembro de la Unión Europea, y por lo tanto nos encontramos ante el caso de un ciudadano de la UE siendo privado de sus derechos fundamentales en el propio territorio de la UE.

Reclamamos que Polonia libere al periodista Pablo González Yagüe ya que no ha sido capaz de aportar prueba alguna que sustente su arresto.

Sr. Ziobro, le instamos a que ofrezca personalmente una aclaración pública sobre este caso de vulneración de los derechos fundamentales de un ciudadano europeo en su país.

Para su información adjuntamos la carta presentada ante el Ministerio de Asuntos Exteriores de España.

Quedamos a la espera de sus noticias.

Madrid, a 25 de octubre de 2022

Javier Sáenz Munilla
Primer firmante de la carta

POR LA LIBERTAD DE PABLO GONZÁLEZ

Las personas abajo firmantes, profesionales del periodismo, la comunicación y el derecho, pedimos al Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de España que solicite al Gobierno polaco el inmediato traslado a España del Sr. González.

Pablo González, que se encontraba realizando su labor profesional cubriendo el conflicto bélico en suelo ucraniano para varios medios de comunicación españoles, está privado de libertad desde el pasado día 28 de febrero bajo la ambigua acusación de “espionaje”, encontrándose incomunicado incluso para su abogado defensor, desconociéndose las teóricas pruebas que pudieran fundamentar su ingreso en prisión, **lo que implica una evidente vulneración del derecho de defensa, reconocido por la Convención Europea de Derechos Humanos.**

La Fiscalía polaca ha pedido y logrado dos prórrogas a esa detención, lo que alarga su cautiverio, pudiendo llegar a estar hasta dos años privado de libertad en esta situación de absoluta incomunicación, **cercana a la sufrida por los presos en Guantánamo.**

El Gobierno español y la Unión Europea no pueden seguir permitiendo que un ciudadano español, europeo, siga detenido en estas condiciones y que un país miembro de la UE viole de esta manera tan contumaz sus derechos fundamentales. Deben exigir su libertad provisional y la apertura de un proceso judicial con todas las garantías que permitan un proceso justo.

LISTA DE FIRMANTES

Javier Sáenz Munilla	Periodista, excorresponsal TVE. Miembro de LoQueSomos	
Teresa Aranguren Amezola	Periodista	
Begoña Lalana Alonso	Abogada	
Endika Zulueta San Sebastián	Abogado	
Gonzalo Boye	Abogado	
Rafael Poch	Periodista, excorresponsal de La Vanguardia en Moscú, Pekín, Berlín y París	
Asociación Libre de Abogadas y Abogados (ALA)		
Olga Rodríguez Francisco	Periodista, elDiario.es	
Benet Salellas	Abogado	
Rosa María Calaf	Periodista, excorresponsal TVE	
Martxelo Otamendi Egiguren	Director de Berria	
Ana María Pascual	Periodista, Diario Público	
Antonio Maestre Hernandez	Periodista autónomo. La Marea, elDiario y La Sexta	
Ángeles Chinarro Pulido	Abogada, Presidenta de ALA	
Pascual Serrano Jiménez	Periodista	
Mirta Núñez Díaz-Balart	Profesora de Historia en CC de la Información (UCM)	
José Manuel Martín Medem	Periodista	
Eduardo Gómez Cuadrado	Abogado penalista RED Jurídica	
Rafael Fraguas De Pablo	Periodista. El Obrero/Razón y Fe/El País	
Teresa Carreras	Periodista, excorresponsal TVE. Directora del programa 'Crùilla d'Europa'	
Jacinto Lara Bonilla	Abogado	
Manuel Blanco Chivite	Periodista y editor	
Mariano Muniesa de Caveda	Periodista MariskalRock y revista La Heavy	
Begoña Zalbidea Bengoa	Profesora Dpto. Periodismo Universidad del País Vasco	
Lluís-Ignasi Pastrana Icart	Profesor Dr. Derecho Penal	
Gervasio Sánchez Fernández	Fotógrafo y periodista freelance	
Maria-Alba Gilabert Grau	Periodista sección internacional en Catalunya Radio	
Manuel Nolla Fernández.	Técnico jubilado de TVE	
Juan Manuel Rubio Blasco	Periodista autónomo	
Paco Audiye	Periodista, excorresponsal de La Libre Belgique y de TVE	
Amalia Alejandre Casado	Abogada	
Ana Expósito Valle	Televisión de Galicia	
Rafael Díaz Arias	Periodista TVE, abogado, profesor Periodismo UCM	
Aurora Mínguez	Periodista RNE, excorresponsal en Bonn y Berlín	
María del Carmen Rengel Ramos	Redactora de El HuffPost	
José Ángel González Lagartos	Abogado	

Rafael Jiménez Claudín	Editor de periodistas-es.com	
Ignacio Fontes de Garnica	Periodista autónomo	
Ana Martín-Pintado Infantes	Periodista	
Gema Delgado	Subdirectora de Mundo Obrero	
Carmen García Cabello	Abogada	
Raquel Libertad Jiménez Moreno	Abogada	
Agustín Yanel	Secretario General Federación Española Sindicatos Periodistas	
Roberto Montoya Batiz	Periodista y escritor	
Pilar García Bartolomé	Realizadora TVE	
María Luisa Mota Organero	Editora vídeo TVE	
Joan V. Martí Gabaldón	Abogado. Colegiado ICAV	
Jesús García Hermosa	Abogado	
Silvia González Arribas	Abogada	
Ángeles Mota Organero	Editora vídeo RTVE	
Esperanza Escribano	Periodista freelance.	
José María Patiño	Excorresponsal de la Cadena SER en Bruselas y París	
Anxo Padín	Director de Nueva Revolución	
Ainhoa Paredes	Periodista autónoma	
Regina Blázquez Cruz	Abogada	
Daniel Seixo Paz	Periodista en Nueva Revolución y Tertulias en Cuarentena	
Fátima Martínez Gutiérrez	Periodista, profesora de Periodismo en la Universidad del Rosario, Colombia	
Juan Carlos González Esteban	Periodista TVE jubilado	
Sara Alonso Esparza	RNE	
María de los Ángeles López Álvarez	Abogada	
Juan Jesús Mantilla Gutiérrez	Abogado	
Juan Moreno Redondo	Abogado	
Iñaki Alonso	Editor del digital LoQueSomos.org	
Marcelo Camacho Samper	Periodista RNE jubilado	
Jose Mari Pastor González	Departamento de Periodismo Universidad del País Vasco	
Antonia Moya Horcajadas	Freelancer	
Maysun Abu-Khdeir Granados	Periodista visual	
Juan Cuesta Rico	Periodista jubilado de RTVE. Presidente de Europa en Suma.	
José Manzaneda Palao	Periodista, director de Cubainformación	
Idoya Noain Martínez	El Periódico de Catalunya.	
Eric Sanz de Bremond y Arnulf	Abogado	
Juan Antonio Sacaluga	Periodista jubilado RTVE, colaborador de Nueva Tribuna.	
Esperanza Madrid Vela	Ayudante de realización TVE	
José Luis Torremocha Martín	Periodista, colaborador de Nueva Tribuna	
Carlos Garzón Del Bosque	Realizador TVE	
Alicia Paloma de la Cruz Alonso	Abogada	
Maria del Carmen Corredor	Periodista TVE	

Hernán Tiseyra	Periodista, coordinador de Internacional de Nueva Revolución	
María Peñuela	Periodista	
Amparo García Jiménez	Periodista jubilada de TVE	
Vanessa Casteleiro	Freelance desde A Coruña	
Inés Cayetano Salas	Abogada	
Francisco García Cediel	Abogado	
Mar Sabé Dausà	Periodista, especialista de Comunicación LAC en HIAS.	
Pepe Mejía	Periodista, corresponsal para Europa de Lucha Indígena	
Pedro Rodríguez Garrido	Abogado	
Miguel Ángel Fernández	Periodista	
Judith Prat Molet	Fotoperiodista	
Trinidad Aguirre Lecea	RTVE jubilada	
Maribel Izcue	Revista 5W	
Ricard Jiménez Ruiz	Periodista freelance	
Carolina Pecharroman	Periodista en TVE	
Nuria López Torres	Fotoperiodista independiente	
Ángel de la Cruz Bermejo	Periodista y profesor CC. de la Información (UCM)	
Luis Manglano Torres	Técnico TVE	
Alejandro Gámez Selma	Abogado RED Jurídica	
Anna Surinyach	Revista5W	
Carlos Hernández de Miguel	Periodista y escritor	
José Mauricio Martínez Cáceres	Realizador. Canal 24 horas RTVE	
Carlos Barra Galán	Comunicador	
María Galán López	Abogada	
J.Benito Fernández	Periodista TVE jubilado, escritor	
Sandra Balsells Cubells	Fotoperiodista freelance	
Francesca Cicardi	Periodista especializada en Oriente Medio, exdelegada Agencia EFE en El Cairo.	
Adolfo Dufour Andía	Realizador TVE. Director de Documentales	
Tomás Almena Rejas	Periodista TVE jubilado	
Jose Luis González del Moral	Abogado	
Maria José Agejas Rafols	Periodista	
Oiane Flaño	Colaboradora en diferentes medios	
Gabriel Ezkurdi Arteaga	Colaborador en diferentes medios	
Carmen Parejo Rendón	Revista La Comuna	
Asier Blas Mendoza	Colaborador de Argia y EITB	
Javier Muruzabal Cal	Eguzki Irratia	
Miguel Ángel Llamas Montoya	Ahotsa info	
Mario Mazzitelli	Programa La Brújula por Radio la Luna, Argentina	
Javier Couso Permuy	Freelance	
Bruno Amaral de Carvalho	Freelance, Portugal	
Miguel Ángel Garrosa	Radio Bilbao/La SER	
Jon Kortazar Billelabeitia	Gedar	

Miguel Riera Montesinos	El Viejo Topo	
Iker Bizkarguenaga	GARA	
Jonathan Martínez Montiel	Naiz	
Manuel Rodríguez Illana	El Diario, La Otra Andalucía y Revista La Comuna	
Alejandro Sánchez Moreno	El Común	
Maite Ubiria Beaumont	GARA	
Javier María Salutregui Menchaca	GARA (Exdirector EGIN) jubilado	
Juan José Salinas (Suárez)	pajarorojo.com.ar	
Ander Balanzategi Sánchez	Diario Vasco	
Alexis Algaba Martin	Diario Vasco	
Daniel Soriazu Santamaría	Diario Vasco	
Estrella Vallejo Intxausti	Diario Vasco	
Estrella Inchausti Erauskin	Jubilada Diario Vasco	
Iraitz Astarloa Aguirre	Noticias de Gipuzkoa	
Mikel Recalde Mendez de Vigo	Noticias de Gipuzkoa	
Harri Xabier Fernández	Noticias de Gipuzkoa	
Iosune Gil Larrañaga	Noticias de Gipuzkoa	
Iasone Salbide Paz	Noticias de Gipuzkoa	
Ainhoa Música Gortázar	Diario Vasco	
Mikel Madinabeitia Abadia	Diario Vasco	
Eneko Pérez Carrasco	Diario Vasco	
David Olabarri	El Correo	
César COca	El Correo	
Gonzalo Delgado	Freelance	
Alexis Vicente	Freelance	
Amaia Goikoetxea Marqués	Kazetariak	
Xabier Lapitz	en jake.eitb	
Naiara Serrano García	en jake. eitb	
Neniques Roldán Marrodán	Periodista. Anteriormente en Diario Noticias	
Xabier García Ramsden	Radio Euskadi - EITB	
Sonia Hernando Feijoo	EiTB	
Francisco Javier Lekuona Ezam	Cadena Ser Vitoria Y Diario As Alava	
María Isabel Martínez	Periodista. Anteriormente en El Correo	
Vanessa Ramos Hernández	Eulixe	
Leire Elustondo	Informativos ETB	